



## Los discursos del miedo en La Española: terror y racialización

Javier Laviña

Universitat de Barcelona

Van arribar-proesguí Biassou- els enemics de la regeració de la humanitat, aquests blancs, aquests colons, aquests plantadors, aquests homes de negoci, verdaders demonis vomitats de la boca g;de Alecto; Van arribar amb insolencia. Ells, els superiors, anaven vestits, armats, plens de coses magnífiques I ens menynspreaven perquè som negres I anem despullats.<sup>1</sup>

### Introducción.

Escribir sobre los sentimientos es una de las últimas tendencias historiográficas nacidas al albor de la escuela de Annales de Francia<sup>2</sup> y donde se entremezclan la psicología y algo de sociología.<sup>3</sup> El miedo es uno de los sentimientos más comunes de la humanidad y es importante como fuerza histórica que no sólo generó discursos, sino decisiones políticas que influenciaron de forma clara sobre los acontecimientos.<sup>4</sup> Como escriben Manuel Chust y Claudia Rosas.

*“Los temores y los sentimientos en general no son cosas etéreas gaseosas o abstractas como algunos señalan, para insistir en la dificultad –e incluso la imposibilidad- de estudiarlas o analizarlas. Los miedos colectivos se*

<sup>1</sup> Víctor Hugo, *Bug-Jargal*. Edicions de 1984, Barcelona, 1994, p. 79. Traducción: “Llegaron-siguió hablado Biassou-los enemigos de la regeneración de la humanidad, estos colonos, estos plantadores, estos hombres de negocio, verdaderos demonios vomitados de la boca de Alector. Llegaron con insolencia. Ellos, los superiores, iban vestidos, armados, llenos de cosas magníficas y nos menospreciaban porque somos negros y vamos desnudos”.

<sup>2</sup> Jean Delumeau, *La peur en Occident*. Ed. Fayard, París, 1979; Georges Lefebvre, *La grand Peur de 1789*. Ed. Armand Colin, París, 1932, (edición española: *El gran pánico a 1789*. Ed. Paidós, Barcelona, 1986). Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples y Valentina Torres Septién (eds.), *Una historia de los usos del miedo*. El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, México, 2009; Carlos Altagracia Espada, “...sin dejar piedra sobre piedra’: imágenes de la Revolución Haitiana en Puerto Rico a comienzos del siglo XIX”, en *El Amauta*. Universidad de Puerto Rico, Recinto Arecibo, Núm. 3, págs. 1-19.

<sup>3</sup> Jordi Roca Vernet, “Cicatrices de la nacionalización del republicanismo catalán. Las Fiestas Nacionales”, en Geraldine Galeote, María Llobart y Maitane Ostolaza (eds.), *Emoción e identidad Nacional: Cataluña y el País Vasco en perspectiva comparada*. Editions Hispaniques, Collection Histoire et Civilisation, París, 2015, Págs. 117-132.

<sup>4</sup> José María Perceval, *El terror y el terrorismo. Cómo ha gestionado la humanidad el miedo*. Ed. Cátedra, Madrid, 2017, Págs. 15-59.



*exteriorizan a través del discurso, se manifiestan en acciones, se expresan en fenómenos sociales o políticos, e incluso económicos”.*<sup>5</sup>

El miedo se disparó en la América colonial durante los períodos de crisis o de cambios políticos. Para el caso de la América hispana la llegada de los Borbones y la aplicación de las nuevas políticas fiscales provocó toda una serie de levantamientos en los primeros años 80 del siglo XVIII en prácticamente todo el territorio colonial, desde Nueva España al Virreinato del Río de la Plata. Estas sublevaciones de los sectores populares de la población generaron una nueva forma del miedo y la creación de sujetos a los que temer –el miedo al otro–, que en América colonial se cernió sobre los grupos mayoritarios de la población que habían protagonizado las protestas contra las políticas fiscales de la corona.<sup>6</sup>

De hecho, el miedo al otro fue una tónica general en las colonias desde el inicio de la ocupación territorial. La caracterización de algunos grupos indígenas como caníbales no era sino el miedo a poblaciones que no se dejaban someter y que en algunos casos fueron aniquiladas, o la práctica deshumanizadora de los esclavos a los que se les atribuían todo tipo de vicios y defectos. Estas caracterizaciones dieron lugar a extremar la vigilancia sobre los grupos sospechosos que se podían convertir en tumultuosos sujetos políticos capaces de quebrar el orden institucional.<sup>7</sup>

Estos temores o en algunos casos, pánico, se recrudecieron en el siglo XVIII como consecuencia de los cambios de política fiscal decretados por la Corona a la llegada de los Borbones al trono de España. Las revueltas, protestas e insurgencias se extendieron por los virreinos, tanto en las ciudades como en los campos. La violencia con las que se combatió a estos grupos echó por tierra los ideales de justicia ilustrada. Los jóvenes cadetes de la

<sup>5</sup> Manuel Chust y Claudia Rosas Lauro, “Los miedos revolucionarios en los procesos de independencia de Iberoamericana”, en Manuel Chust y Claudia Rosas Lauro (eds.), *Los miedos sin patria. Temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas*. Editorial Silex, Madrid, 2019, p. 15.

<sup>6</sup> Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en Perú. Siglos XVI al XX*. Pontificia Universidad Católica del Perú-Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos, Lima, 2005.

<sup>7</sup> Chust y Rosas Lauro, “Los miedos revolucionarios en los procesos de independencia Iberoamericanos” en Chust y Rosas Lauro (eds.), *Los miedos sin patria*; Miguel Izard, *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*. Ed. Tecnos, Madrid, 1979, p. 15; Javier Laviña, “Revolución francesa y control social en Venezuela”, en *Tierra Firme*. 7, Vol. VII, (julio-septiembre) Caracas, 1989, Págs. 272-285; Juan Marchena Fernández, “Las clases de las razas. El temor a la guerra de razas en la costa Caribe de Nueva Granada a fines del siglo XVIII”, en Chust y Rosas Lauro (eds.), *Los miedos sin patria*, Págs. 151-195.



Academia de Matemáticos de Barcelona, creada para fomentar una guerra ilustrada entre caballeros, se truncó cuando se enfrentaron a los indígenas de Perú y el Alto Perú y que acabó con la vida de los líderes de la protesta.<sup>8</sup>

Sin embargo, hubo un acontecimiento que superó todos los límites de miedo y se extendió por todo el mundo occidental: fue la convocatoria de los Estados Generales en Francia. No se trató de que la Revolución Francesa se convirtiera en el modelo de revolución en todo el mundo, sino que en las colonias francesas de América la interpretación de la convocatoria de los Estados Generales dio lugar a un nuevo fenómeno. Nos referimos, en primer lugar, al levantamiento de señores y propietarios, que luego se convirtió en protestas de mulatos y negros libres, y posteriormente en la movilización de los esclavizados que culminó en la independencia de un nuevo país, Haití, con características desconocidas hasta el momento.

La Revolución Haitiana fue el acontecimiento más desgarrador para las potencias coloniales, superando a los conflictos que se habían dado en el Nuevo Mundo hasta el momento. Es cierto que las 13 colonias inglesas ya habían comenzado su andadura como país independiente, pero esta gesta política contó con el reconocimiento de todas las potencias europeas. Incluso España, metrópoli de las Américas, envió tropas para combatir el poder británico en las 13 Colonias del norte de América. En el caso de la revuelta que se dio en Saint Domingue la actitud fue de abierta hostilidad y puede decirse que no sólo en las potencias coloniales, sino todo el mundo occidental quedó impresionado por la enorme capacidad de organización y de resistencia de los más oprimidos.

La Revolución Haitiana fue la gran revolución Atlántica. Africanos casi recién llegados a la colonia francesa, esclavizados criollos, grandes propietarios franceses, mulatos afrancesados, blancos pobres, en fin, todos los sectores poblacionales de la colonia participaron de una forma u otra de la gran explosión que se generó a partir de la mecha que

---

<sup>8</sup> Juan Marchena Fernández, “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su "generación ilustrada" en la tempestad de los Andes, 1781-1788”, en *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio*. Núm. 12, 2005, Págs. 43-111.



inició en la metrópoli: la convocatoria de los Estados Generales, que finalmente llevaron al establecimiento de la Convención y el fin de los Borbones en Francia.

La ejecución de los monarcas franceses y de parte de la nobleza y el clero que conspiraban contra la Convención desató una alianza internacional para poner coto a lo que los monárquicos calificaban de “terror popular” contra los poderes legítimos de las Coronas. Guerra que, en Saint Domingue, la gran colonia francesa del Caribe que era el primer productor mundial de azúcar, se tradujo en un levantamiento casi general de los esclavizados contra los propietarios de la colonia.

### **El terror en Saint Domingue.**

La sociedad de Saint Domingue, como la de cualquier colonia de plantación azucarera, era enormemente desigual. La población esclavizada giraba en torno a 500.000, mientras que los blancos apenas eran 30.000 y los libertos ocupaban la tercera posición siendo alrededor de los 27.000. Hasta 1789, esta colonia era el modelo ideal en el imaginario de los propietarios caribeños.<sup>9</sup> Con esta realidad poblacional desproporcionada, no es de extrañar que los libres tuvieran temor ante la posibilidad de una revuelta generalizada de los esclavizados. Sin embargo, el temor de los blancos se proyectaba más sobre los libres de color, tanto negros como mulatos, ya que podían moverse con libertad y en algunos casos formaban parte de las élites económicas de la colonia. No obstante, las diferencias en el interior de este grupo eran tan notables como entre los blancos.

Los mulatos libres habían estado presionando a los gobiernos para obtener los mismos privilegios que los blancos. Había un sector de propietarios de color a los que el código negro pretendía garantizar los mismos derechos y privilegios de los que disfrutaban los blancos.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Carlos Altagracia Espada, *La utopía del territorio perfectamente gobernado. Miedo y poder en la época de Miguel de la Torre, Puerto Rico 1822-1837*. Puerto Rico, 2013, Págs. 65-102.

<sup>10</sup> *Octroyons aux affranchis les mêmes droits, privilèges et immunités dont jouissent les personnes nées libres ; voulons que le mérite d'une liberté acquise produise en eux, tant pour leurs personnes que pour leurs biens, les mêmes effets que le bonheur de la liberté naturelle cause à nos autres sujets.*”. Code noir de 1665, Art. 59 en [http://www.haiti-reference.com/histoire/documents/code\\_noir](http://www.haiti-reference.com/histoire/documents/code_noir).



Sin embargo, la realidad estaba muy lejos del optimismo proclamado por las leyes porque los libertos (affranchis), tanto mulatos como negros, tenían enormes restricciones sociales.<sup>11</sup> Sólo los hijos de algunos plantadores mulatos se educaban en Francia. Esta situación cambió a partir de 1778, año en que se les prohibió residir en el país, contraer matrimonio con blancos y recibir el tratamiento de señor.<sup>12</sup> Claro, estas leyes nunca fueron de cumplimiento estricto. La preocupación entre los blancos por el aumento de los libertos estuvo presente, ya en 1775, tres años antes de que la corona prohibiese que se les diera el tratamiento de señor, cuando al referirse a ellos escribían:

*"Esta especie de hombres comienza a llenar la colonia y es el más grande de los abusos verlos cada vez más numerosos en medio de los blancos, y a veces superarlos por la opulencia o riqueza (...) esas gentes de color imitan pronto el tono de los blancos y tratan de borrar el recuerdo de su origen primitivo".<sup>13</sup>*

Su aspiración de obtener la igualdad política con los blancos los llevaba a alejarse de los esclavos. De hecho, algunos libertos eran propietarios de esclavos, lo que los hacía sentirse más próximos a los intereses de los plantadores que a la reivindicación de libertad de los esclavos.<sup>14</sup> En este sentido, las declaraciones de Vincent Ogé, uno de los líderes de los mulatos durante la revolución fueron esclarecedoras:

*"el negro libre jamás entenderá que debe trabajar (...). Solamente mediante la fuerza y coacción se ha desarrollado la inteligencia del negro (...). Quitenal negro el sentimiento del miedo, háganlo libre, se volverá salvaje y vagabundo; al ser más numerosos que los europeos y nosotros se volverá feroz, llevará en todo lugar el incendio y la desolación, en fin, reemplazará la civilización por la barbarie".<sup>15</sup>*

<sup>11</sup> Yves Benot, *La révolution française et la fin des colonies 1789-1794*. Ed. La Découverte, París, 2004, Págs. 58-86.

<sup>12</sup> S. Peabody, *The Political Culture of Race and Slavery in the Ancient Regime*. Oxford University Press, Oxford-New York, 1966; .A. Saint Louis, *La presociologie Haïtienne*. Lemèac, Quebec, 1970, Págs. 39-63.

<sup>13</sup> J.L. Franco, *Historia de la revolución de Haití*. Academia de las Ciencias de Cuba, La Habana, 1966, p. 160.

<sup>14</sup> Alejandro E. Gómez, "¿Ciudadanos de color? El problema de la ciudadanía de los esclavos y Gente de Color durante las revoluciones franco-antillanas, 1788-1804", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. mis en ligne le 15 novembre 2007, consulté le 14 mars 2020, Pp. 117-158. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/9973>; «Images de l'apocalypse des planteurs», *L'Ordinaire des Amériques* [En ligne], 215 | 2013, mis en ligne le 23 février 2014, consulté le 27 février 2021. URL : <http://orda.revues.org/665>.

<sup>15</sup> Jean Casimir, *La cultura oprimida*. Ed. Era. México, 1981, p. 181.



Pero cuando la Asamblea de París decretó la igualdad entre libres, al margen del color, el miedo de los blancos se focalizó en los mulatos, no porque fuese un grupo mayoritario, sino porque eran beneficiarios de haciendas y propiedades, y pasarían a ser competidores con plenos derechos sin ningún tipo de restricción social ni política. Los colonos de Saint Domingue, a raíz de la convocatoria de los Estados Generales, intentaron tener una nueva relación con la metrópoli y decidieron convocar asambleas regionales para gestionar, entre otras cosas, el comercio exterior. Sin embargo, la metrópoli no aceptó la propuesta colonial. A medida que el proceso revolucionario francés iba avanzando las colonias aplicaban las normas según interesaba a los grandes propietarios, hasta que los jacobinos se hicieron con el poder y la Convención de París, presionada por monárquicos y girondinos, decidió acabar con el sistema monárquico e instaurar lo que se ha conocido como el régimen del terror. Estos rumores e intentos más o menos reales de retorno al absolutismo fueron un detonante para que la Convención pusiera en marcha una serie de medidas que acabasen con los posibles absolutistas. Para ello, la primera persona a la que debían eliminar era al monarca y a la familia real, junto con una parte del clero comprometido con el Antiguo Régimen. Este uso, aparentemente indiscriminado de la violencia para acabar con los enemigos políticos, es el que ha recibido el apelativo de régimen del terror.<sup>16</sup> La discusión está en torno a dos cuestiones fundamentales sobre el apelativo y la realidad de la aplicación de estas medidas a los enemigos políticos. La historiografía francesa está revisando en estos últimos años la política de la Convención y comparando la persecución política de este período con el anterior del Directorio y parece que los resultados son más bien favorables al Directorio. La persecución política durante el Directorio fue mayor y más sangrienta que durante la Convención.

Pero, ¿fue el terror el fruto de una política programada por los jacobinos o el resultado del miedo a la contrarrevolución que parece planeaban los monárquicos y girondinos? Por otro lado, en el caso de Saint Domingue, ¿fueron los esclavos los que implantaron el terror o su política contra los blancos fue la respuesta a la violencia y el terror impuesto por los amos? La Asamblea de París había decretado la igualdad de blancos y libres de color. Desde ese

---

<sup>16</sup> Slavoj Žižek, *Robespierre, virtud y terror*. Ed. Akal, Madrid, 2010.



momento las Asambleas de las parroquias del norte se negaron a aceptar la orden de la Asamblea de París.<sup>17</sup> Un grupo de mulatos, dirigidos Ogé pretendió que se aplicara y, ante la aparente negativa, organizó un ejército para que se cumpliera.<sup>18</sup> Tanto las autoridades absolutistas como las de la Asamblea no estaban dispuestos a tolerar la “insolencia de los mulatos”. Se dio un enfrentamiento con las fuerzas destacadas en la colonia y Ogé se refugió en la parte española de la isla, pero finalmente fue entregado a las autoridades coloniales francesas y condenado a muerte junto con otros de los cabecillas de la protesta, Jean Baptiste, conocido como Chavanne, y Jaques Ogé conocido como Jacquot. Éstos y siete personas más fueron descuartizados en público; pero también se levantaron voces de protesta de los mulatos en otros departamentos de la colonia que se saldaron con la muerte de los “sublevados”. Las ejecuciones supusieron el punto de ruptura entre los blancos y la población de color libre, así como la implantación de un régimen de terror, anterior al conocido en Francia. Los mulatos y negros libres vieron como los colonos franceses se aferraron a sus privilegios y no permitieron que los demás hombres libres de la colonia pudieran gozar de los privilegios que ellos tenían y que desde París se les había concedido.

En 1791 se produjo, así mismo, el primer levantamiento de esclavizados de la colonia. Parece que había corrido el rumor en Saint Domingue de que la corona había decretado la abolición de la esclavitud y que los propietarios se negaban a cumplir la orden. Esta noticia se difundió por las plantaciones y haciendas y provocó un levantamiento casi generalizado en las plantaciones. Uno de los líderes de estos levantamientos era Jean François, esclavo que juraba lealtad al rey de Francia frente a los asambleístas, porque creía que el rey de Francia había decretado la libertad de los esclavos y que los propietarios se negaban a cumplir la orden llegada de París.

Por otra parte, las monarquías europeas ante el temor, o el miedo, a la propagación de las ideas republicanas en sus territorios declararon la guerra a la Francia jacobina, la guerra

---

<sup>17</sup> Javier Laviña, *De Saint-Domingue a Haití: conflicto y revolución*. Ed. Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad de Puerto Rico, Recinto Arecibo, Arecibo, 2019.

<sup>18</sup> Gómez, “¿Ciudadanos de color? El problema de la ciudadanía de los esclavos y Gente de Color durante las revoluciones franco-antillanas, 1788-1804”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. mis en ligne le 15 novembre 2007, consulté le 14 mars 2020, Págs. 117-158. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/9973>.



de la Convención, que la monarquía española aprovechó para reclutar entre sus filas a los líderes de los esclavos en armas, Biassou, Jean François, y Toussaint. Todos los prejuicios y miedos que despertaban los esclavizados y libres de las castas en los territorios españoles se disiparon cuando los esclavizados se pasaron al servicio del rey de España.

### **La modulación de los discursos.**

Los primeros informes que pasaron desde Santo Domingo al Rey provenían de militares destacados en la frontera que vigilaban para que el conflicto no se extendiera a la colonia española. Éstos advertían al gobernador de la colonia española de los sucesos en la parte francesa. En 1792 se previene a la corona que los negros del norte de la parte francesa de la isla estaban refugiados en las montañas y que bajan a las llanuras para robar y saquear las haciendas. Habían llegado a decapitar a un par de negros encargados de unas haciendas porque los esclavos seguían trabajando, pero no todos los saqueos e incendios eran cometidos por los exesclavos. Se sospechaba que los mulatos concentrados en Juana Méndez, en la parte norte de isla, estaban detrás de algunos incendios, pero todavía en enero de ese año ninguno de los contendientes había extendido el conflicto a la parte española. El discurso sobre el conflicto se modula y carga, en parte, la culpa sobre los blancos, que defienden desde la monarquía a la Convención y escriben libelos en contra de los enemigos políticos.<sup>19</sup>

Mientras la situación era más inestable en Sainte Domingue, Arango y Parreño se desplazó a la colonia francesa para conocer los acontecimientos de primera mano.<sup>20</sup> Arango, que era partidario de desarrollar de forma intensiva el cultivo de la caña de azúcar en Cuba quería conocer de primera mano el por qué de la sublevación de los esclavizados de Sainte Domingue y que consecuencias podían darse en Cuba. Su opinión era clara, la causa de la sublevación era que:

---

<sup>19</sup> Archivo General de Simancas. (A partir de ahora AGS) SGU, Leg 7157, 18. Informe del gobernador de Santo Domingo. Noticias sobre la frontera de Dajabón. 25 de enero 1792.

<sup>20</sup> Francisco Arango y Parreño, uno de los hacendados más importantes de La Habana, fue un hombre pragmático que concibió el desarrollo azucarero de Cuba con la esclavitud como base productiva. Fue, además, político y un patricio notable de la ciudad.





*“Los franceses los han mirado (a los esclavos) como bestias y los españoles como hombres:... su legislación negrera ha sido siempre el excesivo rigor, infundir a sus esclavos todo el temor que se pueda, creídos de que de este solo modo era capaz un blanco de gobernar cien negros en el dentro de los bosques y en medio de unas tareas tan fuertes y tan continuas.*

*De aquí el derecho de prisión, de mutilación, el de vida y muerte; ... y así no debe extrañarse ver en las llanuras de Guarico las mismas guerras de esclavos que ocuparon y pusieron en tanto riesgo a los romanos”.*<sup>21</sup>

Este discurso, que exoneraba a los esclavos y ponía la culpa sobre los propietarios, parece que se permeó entre las autoridades coloniales de Santo Domingo. Si en un principio habían visto con enorme temor los sucesos del Guárico, en algunos momentos fueron modulando sus discursos en los informes enviados a la corona. El hecho de que los partidarios de la Convención llegaran al poder y que condenaran a muerte al rey de Francia parecía un ejemplo claro de los excesos de los franceses.

En 1792, los esclavos se levantaron en armas contra los propietarios de las plantaciones y dio comienzo un proceso que llevaría a la independencia de la colonia francesa, momento que aprovecharon españoles e ingleses para lanzarse contra Saint Domingue, en el marco de la llamada guerra de la Convención, para intentar conquistar el territorio más productivo del Caribe. Los ingleses ocuparon una parte de las planicies azucareras del Sur y el Oeste, mientras que los españoles, ayudados por las tropas auxiliares de negros franceses, ocuparon una parte de los territorios fronterizos con Santo Domingo.

Si en la península ibérica los franceses entraron por los Pirineos y se hicieron con buena parte de Cataluña; en la parte occidental de la isla Española los éxitos se decantaron por las tropas de la alianza anglo-española que lograron mantener posiciones y hacerse con buena parte del territorio. Los triunfos militares de las tropas españolas y los auxiliares exesclavos hicieron recuperar la confianza en el triunfo a las autoridades españolas de las colonias y en la posible ocupación de toda la isla; el regente de la audiencia escribía:

---

<sup>21</sup> Francisco Arango y Parreño, *Obras*. Vol. I, Biblioteca de Clásicos Cubanos. Ensayo introductorio, compilación y notas de Gloria García Rodríguez. Imagen Contemporánea, Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p. 141.



*“Lo más difícil será restaurar el orden y el sosiego en la parte francesa, pero sus habitantes estarían dispuestos a entregarse a cualquier potencia que ponga en orden a los negros”.*<sup>22</sup>

La cuestión de controlar la población de negros insumisos se mezclaba con la problemática de ocupar el territorio. ¿Qué hacer con los esclavos que habían obtenido la libertad con las armas durante el proceso de insurgencia? Por otro lado, las autoridades parecían convencidas de que una vez lograda la paz, conquistada una parte o toda la isla y ganadas las negociaciones, se podía ocupar una parte mayor de la isla y entregar otra a una potencia aliada, que no fuese Inglaterra porque no se fiaba de la alianza con ésta.

*“Conozco señor Exmo, mi limitación para exponer a la vista de circunstancias tan delicadas mi opinión sobre cual partido nos sería más útil si el de adquirir y conservar toda la colonia vecina o se conquistasen las partes o parte que conviniese, o que después de conquistado el todo por nosotros se entregasen partes de ella dándonos una compensación y tomándonos lo que nos acomodase a alguna potencia amiga que no hubiese que temer de ella para lo venidero”.*<sup>23</sup>

El nudo de la situación española era de difícil solución. Desde 1791, las autoridades de la colonia española establecieron contacto con los jefes rebeldes y les proporcionaron suministros para la guerra.<sup>24</sup> Sus avances militares, por ejemplo, estaban estrechamente relacionados con el papel de las tropas auxiliares comandadas, entre otros, por Biassou. Este protagonista de la revuelta de esclavos, uno de esos hombres que estaba clasificado como bárbaro en el discurso y la realidad de los españoles, era un general del ejército al que había que suministrar insumos para continuar con los triunfos en la colonia. Después de todo, cuando su ejército tomaba un territorio, desde Santo Domingo enviaban tropas para asumir la posesión en nombre del rey de España.<sup>25</sup> Por otro lado, ¿cuál sería esa potencia amiga? ¿Debería ser una Francia derrotada? Hay que resaltar la fecha del informe del Regente: 25 de septiembre de 1793, cinco meses antes de que la Convención aboliera la esclavitud por

<sup>22</sup> Archivo General de Indias (A partir de ahora AGI), Estado 13, N1. Carta de Antonio Urizar al ministro don Pedro Acuña. Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793.

<sup>23</sup> AGI, Estado 13, N1. Carta de Antonio Urizar al ministro don Pedro Acuña. Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793.

<sup>24</sup> J. Victoria Ojeda, *Las tropas auxiliares de Carlos IV. De Saint-Domingue al Mundo Hispano*, Ed. Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2011, Págs. 63-68.

<sup>25</sup> Archivo General de Simancas. En adelante, AGS. Sección SGU. Leg. 7157, 20. El gobernador de Santo Domingo instruye sobre el número de parroquias francesas rendidas a la obediencia de Su Magestad, 12 de enero, 1794.



decreto, pero casi dos años después del levantamiento de los esclavos contra los propietarios. En ese momento, las autoridades españolas ya veían con cierto recelo el levantamiento de los exesclavizados porque establecida la paz éstos no aceptarían regresar a la situación de esclavitud. Pese a los éxitos militares, el gobernador de la Española se fue distanciando del discurso de la bondad de las tropas auxiliares y cada vez era más difícil mantener a los ejércitos auxiliares en obediencia a los militares españoles. El Regente tenía una pésima opinión de los exesclavos:

*“está VE instruido como también del fanatismo de sus habitantes y de la animosidad de los negros y sus generales partidarios nuestros, que aunque al principio lograron harto la protección de SM cada día van demostrando los efectos de su vil condición, grosera educación de infame conducta con que se han manejado de muchos años a esta parte. Con arte, política, regalos, y esperanzas de altos puestos se les está divirtiendo y embelesando mientras llega algún auxilio por decoro para evadirnos de los riesgos y peligros que de ellos debemos temer”.*<sup>26</sup>

El miedo que despertaban las tropas auxiliares venía dado por la dureza con la que se enfrentaban a los franceses, que les hacía tomar territorios casi sin entrar en combate. Especialmente dura fue la conquista de Bayajá, donde los exesclavos, siempre según la opinión de los españoles, entraron a cuchillo atemorizando a los pobladores franceses que esperaban un trato amable por parte de los españoles. Uno de los jefes de las tropas auxiliares Jacinte, al que las autoridades españolas nombraban Jacinto, se excedió en sus funciones, pedía fondos a los españoles y a los franceses y campeaba por el territorio sin obedecer las órdenes de los oficiales. Finalmente, fue reducido por Toussaint, todavía aliado de los españoles, y conducido a Puerto Príncipe donde fue ejecutado.

*“[...] En la serie de asuntos dirigidos a su M de la colonia francesa por el ministerio de Estado de Gracia y de Justicia, he dado parte del triste fin que ha tenido el jefe Jacinto, nacido de su genio ambicioso y su conducta cautelosa con la que quiso vivir contemporizando y tomando dinero de los comisarios civiles y de nosotros, hasta que engañado con ofrecimientos le condujo su mal proceder a aceptar un convite en casa de un republicano donde fue preso y conducido según las últimas noticias a Puerto de Príncipe, donde pagó en un palo sus crímenes y doble corazón. Antes del desgraciado suceso de Jacinto tuve la*

<sup>26</sup> AGI, Estado 13, N1. Carta de Antonio Urizar al ministro don Pedro Acuña. Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793.



*satisfacción de que las buenas acciones de Toussaint de Luverture me hicieron conocer la grande alma que le animaba y que cifrando sus deseos en acreditar al gobierno español su amor y lealtad no ha perdido ocasión para justificar su sumisión y trabajo con eficacia y tino poco conforme con los de su color y disposición para cuanto ocurra. En distintas épocas tengo hablado en mis reservadas a favor de ese negro al secretario de Gracia y Justicia y hecho ver su conducta. En esta virtud con el beneplácito de VE resuelvo luego que lleguen las medallas destinar una de las de oro para este buen negro a fin de empeñarle más en la subordinación y lealtad e inspirarle los mayores sentimientos de amor y ciega obediencia”.*<sup>27</sup>

Si las autoridades españolas no se podían confiar en Inglaterra, menos valía fiarse de los exesclavos liberados a través de su propia lucha armada. Sólo se salvaba de las críticas Toussaint Loverture. El miedo al bárbaro estaba por encima de los desprecios entre europeos:

*“[...] está VE instruido como también del fanatismo de sus habitantes y de la animosidad de los negros y sus generales partidarios nuestros, que aunque al principio lograron harto la protección de SM cada día van demostrando los efectos de su vil condición, grosera educación de infame conducta con que se han manejado de muchos años a esta parte. Con arte, política, regalos, y esperanzas se les dieron altos puestos se les está divirtiendo y embelesando mientras llega algún auxilio por decoro para evadirnos de los riesgos y peligros que de ellos debemos temer”.*<sup>28</sup>

El optimismo de las autoridades españolas ante los triunfos en la parte francesa de la isla los llevó a establecer una estrategia para la conservación de los territorios conquistados. El regente de la Audiencia de Santo Domingo, elaboró un plan para el gobierno de las nuevas posesiones, en principio el nuevo gobierno intentaría recoger las costumbres de gobierno de los franceses. Pese a la redacción del proyecto, el Regente reconocía que habría dificultades para establecerse de forma definitiva en los nuevos territorios y su proyecto se llevaría a cabo en Bayajá.<sup>29</sup> El gobierno recayó sobre el capitán general de Santo Domingo, que tenía las atribuciones de repartir tierras, los jefes militares fueron también gobernadores de los

<sup>27</sup> AGI, Sección Estado 14, N 89. Noticias sobre la parte francesa de Santo Domingo.

<sup>28</sup> AGI, Estado 13, N1. El regente de la real Audiencia de Santo Domingo Antonio Urizar al ministro don Pedro Acuña. Informe sobre los ingresos y gastos de la colonia de Saint Domingue y de la situación de la revolución. Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793.

<sup>29</sup> Laviña, “Los viajes del miedo. De Saint-Domingue a Santo Domingo”, en Chust y Rosas Lauro (eds.), *Los miedos sin patria*, Págs. 125-140.



territorios e intendentes de la real hacienda.<sup>30</sup> Los territorios conquistados se dividieron en tres departamentos, Gonaives, Guarico y Bayajá, de esa forma se podría controlar mejor la conquista.

Una de las dificultades estaría en el restablecimiento de la religión, porque los colonos eran de “*espíritu turbulento y poco respetuosos*”.<sup>31</sup> Los párrocos serían los encargados de templar los ánimos desde los púlpitos, por lo que esperaban mantener en sus puestos solo a los que tuviesen una conducta decorosa y expulsar de la administración a todos aquellos que fuesen proclives a la revolución. Vigilarían los pasquines y folletos que se imprimieran y distribuyeran por la isla para evitar la propaganda revolucionaria y “*libros impresos fabulosos y perjudiciales*”. Además, se prohibían las reuniones sin la presencia de jueces u oficiales reales que velasen por el buen orden.<sup>32</sup> Se mantendrían las brigadas de vigilancia que funcionaron durante la ocupación francesa que, entre otras funciones, debería “*frenar a los negros alzados*” y capturar a los negros fugitivos. La actuación de estas brigadas en la captura de negros fugitivos fue enormemente efectiva, como muestra la documentación del archivo de Santo Domingo en la que aparecen las alcabalas pagadas por los captores, negros auxiliares, por los esclavos huidos de las plantaciones que recorrían el territorio sin sujeción y que fueron vendidos como esclavos.<sup>33</sup> Las brigadas las debían organizar los gobernadores de cada uno de los territorios ocupados por los españoles. Los gobernadores también se encargarían de regular los derechos de agua y navegación de los ríos y, para entrar en los territorios conquistados, debían expedir permisos a los extranjeros, incluidos los franceses, y sólo se permitiría el paso de gente que tuviera la licencia correspondiente. Así se evitaría el paso de espías o de agentes perturbadores de la paz en los territorios ocupados por los españoles en la parte francesa de la isla.

---

<sup>30</sup> AGI, Estado 13, N3. El regente de la Audiencia de Santo Domingo remite el reglamento provisional para el buen gobierno de las posesiones conquistadas. Santo Domingo, 2 de febrero de 1794. Artículo 4.

<sup>31</sup> AGI, Estado 13, N3. El regente de la Audiencia de Santo Domingo remite el reglamento provisional para el buen gobierno de las posesiones conquistadas. Santo Domingo, 2 de febrero de 1794.

<sup>32</sup> AGI, Estado 13, N3. El regente de la Audiencia de Santo Domingo remite el reglamento provisional para el buen gobierno de las posesiones conquistadas. Santo Domingo, 2 de febrero de 1794. Artículo 3.

<sup>33</sup> Cfr. Laviña, “Santo Domingo-Sainte Domingue. Espacios en tiempos de guerra” en Javier Laviña, Ricardo Piqueras y Cristina Mondéjar (eds.), *Afroamérica: espacios e identidades*. Ed. Icaria, Antrazyt, Págs. 43-64.



Para controlar a los esclavos se aplicaría el Código Negro que se presentó en 1789 y que no se había utilizado en ninguna de las colonias españolas por la oposición de los propietarios.<sup>34</sup> La propuesta de implantar este reglamento en la parte francesa recién conquistada tenía como propósito mantener una cierta tranquilidad entre los esclavos. Conservando los derechos de los amos, la corona esperaba que al ser una colonia de nueva incorporación no hubiese oposición a su puesta en marcha. Sin embargo, se podía producir un problema ya que las autoridades coloniales habían reconocido la libertad a todos los esclavos que habían pasado a la parte española de la isla, antes del conflicto, y contaban con la ayuda de tropas de esclavos franceses, ya libres por estar al servicio del rey de España.<sup>35</sup> Por otro lado en la parte española de la isla se mantenía la esclavitud y, de hecho, algunos soldados de las tropas auxiliares recogían exesclavos, no incorporados al ejército, que habían huido de las haciendas y recorrían los montes y caminos para venderlos como esclavos en la parte española de la isla.<sup>36</sup> En el caso del general Biassou, por ejemplo, se mantenían los elogios, pese a que hubo un momento en que parecía que quería el restablecimiento de la monarquía en Francia y que estaba conquistando la parte francesa de la isla para Luis XVII.<sup>37</sup>

El decreto de libertad de los esclavos en los territorios franceses dado por la Convención cambió el sentido de la guerra. Biassou y Jean François siguieron como generales al servicio del rey de España. A Biassou lo trasladaron a Florida y Jean François fue destinado a Cádiz, pero Toussaint Louverture se pasó con la mayor parte de los exesclavos al lado de la Convención.

La paz de Basilea, firmada el 22 de julio de 1795, establecía que a cambio de los territorios conquistados por los franceses en la península ibérica, España entregaba a Francia la isla Española. Con la llegada de la soberanía francesa muchos propietarios de Santo

---

<sup>34</sup> Vid. Supra, artículo 12.

<sup>35</sup> Véase: M. Lucena Salmoral, *Los códigos negros de la América Española*. Ed. UNESCO/Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 1996, Págs. 23-48, 95-124; L. Sala Molins, *L'Afrique aux Amériques. Le Code noir espagnole*. PUF, París, 1992, Págs. 60-85.

<sup>36</sup> Laviña, "Santo Domingo–Saint Domingue. Espacios en tiempos de guerra", en Laviña, Piqueras y Mondéjar (eds.), *Afroamérica, espacios e identidades*. Ed. Icaria, Col. Antracyt, Barcelona, 2013, Págs. 43-64.

<sup>37</sup> AGS. SGU. Leg 717.15. Carta del Capitán General de la isla Joaquín García al general Biassou. Santo Domingo, 22 de octubre 1793.



Domingo, o bien se marcharon a otras colonias del Caribe hispano, o se apresuraron a vender a sus esclavos ya que Francia había abolido la esclavitud.<sup>38</sup>

El capitán general de Caracas, Guevara Vasconcelos, trasladó al Rey las noticias que había recibido de Santo Domingo, en el que se denuncia a Maurice, un militar haitiano negro, sobrino de Toussaint, que había matado a 250 blancos.<sup>39</sup> Toussaint ordenó su muerte y la de 48 negros que le habían secundado en la matanza. Aquí hay algunos aspectos que destacar. Por un lado, desde las autoridades españolas Toussaint era, por su valor e inteligencia, el fiel general de gran corazón y virtudes del que hablaba el Gobernador de Santo Domingo,

*Antes del desgraciado suceso de Jacinto tuve la satisfacción de que las buenas acciones de Toussaint de Luverture me hicieron conocer la grande alma que le animaba y que cifrando sus deseos en acreditar al gobierno español su amor y lealtad no ha perdido ocasión para justificar su sumisión y trabajo con eficacia y tino poco conforme con los de su color y disposición para cuanto ocurra. En distintas épocas tengo hablado en mis reservadas a favor de ese negro al secretario de Gracia y Justicia y hecho ver su conducta. En esta virtud con el beneplácito de VE resuelvo luego que lleguen las medallas destinar una de las de oro para este buen negro a fin de empeñarle más en la subordinación y lealtad e inspirarle los mayores sentimientos de amor y ciega obediencia”.*<sup>40</sup>

Por otro lado, tras su nombramiento como gobernador de la isla y la firma del tratado de Basilea el hombre ejemplar pasó a convertirse en el negro y el tirano que gobernaba la isla con mano de hierro. El cambio fue recogido en un diario anónimo y remitido el 9 de marzo de 1802 al Secretario de Estado, Pedro Cevallos Guerra, por el Capitán General de Caracas, Guevara Vasconcelos, antes del desembarco de Leclerc en la isla. El Capitán General informa que Toussaint se está preparando para la invasión, que está reclutando tropas, o bien, como sugiere unas líneas más adelante, sólo quiera hacer un traspaso de poderes, lo que considera improbable porque ha acuñado moneda con su nombre.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> José Luis Belmonte, “Esclavitud, libertad y status social en Santo Domingo y Puerto Rico durante la diáspora de la Revolución Haitiana”, en Jonis Freire y María Verónica Secreto (orgs.), *Formas de libertad. Gratidão condicionalidade e incertezas no mundo escravitas nas Américas, Mexico, Cuba, Porto Rico, Santo Domingo, Caribe Francés, Brasil e Argentina*. MADUAD, Río de Janeiro, 2018, Págs. 71-102; Laviña, “Venezuela en tiempos de Revolución”, *Boletín Americanista*. 61 (2010), Págs. 111-131.

<sup>39</sup> AGI. Estado 60, N,13. El capitán general de Caracas al Rey, 28 de marzo de 1802.

<sup>40</sup> AGI, Sección Estado 14, N 89. Noticias sobre la parte francesa de Santo Domingo.

<sup>41</sup> AGI. Estado, 60, N9. Carta del Capitán General de Caracas al primer secretario de Estado, 9 de marzo 1802.



El diario, lo recibió Guevara Vasconcelos de alguien, posiblemente el teniente Francisco Aparicio, al que Toussaint autorizó para ir a Maracaibo y que se embarcó el 20 de enero y, posiblemente, entregó el diario al gobernador de Maracaibo, quien lo remitió al Capitán General de Venezuela. No podemos afirmar la autenticidad de este documento, no tenemos más referencias que las que nos ofrece el oficio que Guevara Vasconcelos envió a Cevallos Guerra. El tono del diario nos muestra una racialización del miedo. El vecino informante nos habla de la consternación que causó entre los habitantes de los lugares por donde pasaba la comitiva, pero el problema, como describe el informante en su diario, fue que se ordenó hacer una recepción con honores y fuegos artificiales bajo pena de multa:

*“En consecuencia todos se preparan al obsequio (muchos de ellos contra lo que les dicta su corazón poco acostunbrados ha hacer obsequios a negros”.*<sup>42</sup>

Junto a este recibimiento, Toussaint incorporó a sus tropas al Batallón fijo, de acuerdo con las autoridades francesas y el beneplácito de la corona española. El 7 de enero mandó a reunir a toda la población disponible, excepto menores de 6 años y enfermos. Cuando reunió a toda la población la dividió por columnas de hombres blancos, mujeres blancas, mulatos, mulatas, negros libres y “domésticos”. Su intención era formar batallones divididos por color, para reforzar la seguridad de la colonia, siempre al servicio de Francia y de la República. Entre las órdenes dadas por Toussaint estaba la de reclutar a los músicos militares y embarcarlos al este de la isla. Las quejas de los músicos –de falta de dinero y que tenían familia– las solucionó pagando 300 pesos a cada una de las familias. En el diario se indica también que iba a misa cada día y concluye con una frase en la que reaparece la racialización:

*“les dijo el general que solo tenia la desgracia de tener aquel color pero que ningún hombre le aventajaba en ciencia”.*<sup>43</sup>

Pese a los éxitos de Toussaint y su capacidad para controlar a las tropas, la expedición

<sup>42</sup> AGI. Estado, 60, N9. Carta del Capitán General de Caracas al primer secretario de Estado, 9 de marzo 1802. Diario de lo ocurrido en Santo Domingo desde el 1° de enero de 1802 hasta el 20 del mismo con motivo de la llegada del gral negro Toussaint Louberture.

<sup>43</sup> AGI. Estado, 60, N9. Carta del Capitán General de Caracas al primer secretario de Estado, 9 de marzo 1802. Diario de lo ocurrido en Santo Domingo desde el 1° de enero de 1802 hasta el 20 del mismo con motivo de la llegada del gral negro Toussaint Louberture.





que enviaron los franceses a la isla apresaron a Toussaint y fue conducido a Francia, a Fort De Jox en el Jura, donde murió en 1803.<sup>44</sup>

Su captura no hizo retroceder a los habitantes de color ya libres de la colonia. La guerra continuó. Los negros comandados por Dessalines y los mulatos bajo el mando de Rigaud enfrentaron a las tropas de Napoleón y consiguieron derrotarlas. La parte española de la isla quedó bajo el control de los mulatos y asumió la presidencia Petion, mientras que el norte quedó bajo el control de los negros dirigidos por Dessalines. Finalmente, España volvió a recuperar el control de la parte española en 1808, pero 1822 volvió a caer en manos de los haitianos y éstos reunificaron nuevamente la isla.

En 1811, Manuel Caballero y Masot, gobernador y Capitán General de Santo Domingo, informó al secretario de Estado de la coronación de Henry Cristophe, luego de un golpe de Estado contra Dessalines. Los términos de la comunicación vuelven a mostrar el miedo por la falta de ejército y de dinero en la colonia, y al referirse a Cristophe señala:

*“En este estado de cosas he mantenido el equilibrio político contestando al negro Enrique Cristobal en las correspondencias q han ocurrido, como presidente de Hayti, dandle el tratamiento de alteza serenísima, y al mulato Alexandro Petion, jefe del otro partido con el de excelencia, por considerarse también presidente de Hayti, siguiendo sin alteración el método del Capitán General difunto”.*<sup>45</sup>

Los éxitos del ejército auxiliar de los españoles en la guerra de la Convención, la ocupación de Santo Domingo por Toussaint y Dessalines, no dejaba de planear sobre los gobernantes españoles. Despreciaban a la gente por su color y su origen africano. Los exesclavos racializados inspiraban miedo, el temor a lo que los españoles llamaban la guerra de castas. Si los discursos de las autoridades españolas iban cambiando en función de los resultados de la guerra, los discursos pictóricos se radicalizaron a partir de la declaración de independencia de Haití. Los grabados y pinturas mostraban la radicalidad de los negros de la

<sup>44</sup> Vide. Sigfrido Vázquez Cienfuegos, “Somermelos y el fin del ejército francés en Haití”, en *Temas Americanistas*. 15, Sevilla, 2002, Págs. 90-94.

<sup>45</sup> AGI. Estado 12 N 56. Informe del Capitán General Manuel Caballero al Secretario de Estado, Santo Domingo, 20 de junio de 1811.



isla. La barbarie fue la tónica general que se empleó para mostrar la crueldad de los negros.<sup>46</sup> La emancipación y la creación del Haití independiente tras la guerra no fue un regalo concedido por Europa y su sentido de humanidad y justicia. Nadie reconoció al nuevo país: ni el Vaticano –pese a que la religión católica era oficial– ni Los Estados Unidos de América, que habían obtenido la independencia de Inglaterra, ni Bolívar, que tuvo ayuda de los haitianos en su lucha contra España. Sólo el compromiso de indemnizar a Francia por las pérdidas sufridas por los antiguos propietarios sirvió para que todas las potencias europeas reconocieran a Haití.

## FUENTES

AGI. Estado 12 N 56. Informe del Capitán General Manuel Caballero al Secretario de Estado, Santo Domingo, 20 de junio de 1811.

AGI. Estado 13, N1. Carta de Antonio Urizar al ministro don Pedro Acuña. Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793.

AGI. Estado 13, N1. El regente de la real Audiencia de Santo Domingo Antonio Urizar al ministro don Pedro Acuña. Informe sobre los ingresos y gastos de la colonia de Saint Domingue y de la situación de la revolución. Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793.

AGI. Estado 13, N3. El regente de la Audiencia de Santo Domingo remite el reglamento provisional para el buen gobierno de las posesiones conquistadas. Santo Domingo, 2 de febrero de 1794.

AGI. Sección Estado 14, N 89. Noticias sobre la parte francesa de Santo Domingo.

AGI. Estado 60, N 13. El capitán general de Caracas al rey, 28 de marzo de 1802.

AGI. Estado, 60, N 9. Carta del Capitán General de Caracas al primer secretario de Estado, 9 de marzo 1802, Diario de lo ocurrido en Santo Domingo desde el 1º de enero de 1802 hasta el 20 del mismo con motivo de la llegada del gral negro Toussaint Louberture.

AGS. SGU. Leg 717.15. Carta del Capitán General de la isla Joaquín García al general Biassou. Santo Domingo, 22 de octubre 1793.

---

<sup>46</sup> Gómez, «Images de l'apocalypse des planteurs », *L'Ordinaire des Amériques* [En ligne], 215 | 2013, mis en ligne le 23 février 2014, consulté le 27 février 2021. URL : <http://orda.revues.org/665>.



AGS. SGU. Leg 7157, 18. Informe del gobernador de Santo Domingo. Noticias sobre la frontera de Dajabón. 25 de enero 1792.

AGS. Sección SGU. Leg. 7157,20. El gobernador de Santo Domingo instruye sobre el número de parroquias francesas rendidas a la obediencia de Su Magestad, 12 de enero 1794. [http://www.haiti-reference.com/histoire/documents/code\\_noir](http://www.haiti-reference.com/histoire/documents/code_noir).

## BIBLIOGRAFIA

Altagracia Espada, Carlos. *La utopía del territorio perfectamente gobernado. Miedo y poder en la época de Miguel de la Torre, Puerto Rico 1822-1837*. Puerto Rico, 2013, Págs. 65-102.

Altagracia Espada, Carlos. “...sin dejar piedra sobre piedra’: imágenes de la Revolución Haitiana en Puerto Rico a comienzos del siglo XIX”, en *El Amauta*. Universidad de Puerto Rico, Recinto Arecibo, Núm. 3, Págs. 1-19.

Arango y Parreño, F. *Obras*. Vol. I, Biblioteca de Clásicos Cubanos. Ensayo introductorio compilación y notas de Gloria García Rodríguez. Imagen Contemporánea, Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p. 141.

Belmonte, José Luis. “Esclavitud, libertad y status social en Santo Domingo y Puerto Rico durante la diáspora de la Revolución Haitina”, en Jonis Freire y María Verónica Secreto (orgs.), *Formas de liberdade. Gratidão condicionalidade incertezas no mundo escravitas nas Américas, Mexico, Cuba, Porto Rico, Santo Domingo, Caribe Francés, Brasil e Argentina*. MADUAD, Rio de Janeiro, 2018, Págs. 71-102.

Benot, Yves. *La révolution française et la fin des colonies 1789-1794*. Ed. La Découverte, Paris, 2004, Págs. 58-86.

Casimir, Jean. *La cultura oprimida*. Ed Era, México, 1981, p. 181.

Chust, Manuel y Rosas Lauro, Claudia. “Los miedos revolucionarios en los procesos de independencia de Iberoamérica”, en Manuel Chust y Claudia Rosas Lauro (eds.), *Los miedos sin patria. Temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas*. Editorial Silex, Madrid, 2019.

Delumeau, Jean. *La peur en Occident*. Ed. Fayard, Paris, 1979.

Franco, J. L. *Historia de la revolución de Haití*. Academia de las Ciencias de Cuba, La Habana, 1966, p. 160.



Gómez, Alejandro E. “¿Ciudadanos de color? El problema de la ciudadanía de los esclavos y Gente de Color durante las revoluciones franco-antillanas, 1788-1804”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. mis en ligne le 15 novembre 2007, consulté le 14 mars 2020, Pp. 117-158. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/9973>

Gómez, Alejandro E. «Images de l’apocalypse des planteurs », *L’Ordinaire des Amériques* [En ligne], 215 | 2013, mis en ligne le 23 février 2014, consulté le 27 février 2021. URL : <http://orda.revues.org/665>.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar; Anne Staples y Valentina Torres Septién (eds.). *Una historia de los usos del miedo*. El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, México, 2009.

Hugo, Víctor. *Bug-Jargal*. Edición de 1984, Barcelona, 1994, p. 79.

Izard, Miquel. *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*. Ed. Tecnos, Madrid, 1979.

Laviña, Javier. *De Saint-Domingue a Haití: conflicto y revolución*. Ed. Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad de Puerto Rico, Recinto Arecibo, Arecibo, 2019.

Laviña, Javier. “Los viajes del miedo. De Saint-Domingue a Santo Domingo”, en Chus, Manuel; Rosas Lauro, Claudia. *Los Miedos sin Patria. Temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas*. Ed. Silex, Madrid, 2019, Págs. 125-140.

Laviña, Javier. “Revolución francesa y control social en Venezuela”, en *Tierra Firme*.7, Vol VII, (julio-septiembre), Caracas, 1989, Págs. 272-285.

Laviña, Javier. “Venezuela en tiempos de revolución”, en *Boletín Americanista*. 61. Barcelona, 2010, Págs. 111-131.

Laviña, Javier. “Santo Domingo–Saint Domingue. Espacios en tiempos de guerra”, en Javier Laviña, Ricardo Piqueras y Cristina Mondéjar (eds.), *Afroamérica, espacios e identidades*. Ed. Icaria, Col. Antracyt, Barcelona, 2013.

Lefebvre, Georges. *La grand Peur de 1789*. Ed. Armand Colin, Paris, 1932, edición española, *El gran pánico a 1789*. Ed. Paidós, Barcelona, 1986.

Lucena Salmoral, M. *Los códigos negros de la América Española*, Ed. UNESCO/Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 1996, Págs. 23-48, 95-124.

Marchena Fernández, Juan. “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su "generación ilustrada" en la tempestad de los Andes, 1781-1788”, en *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio*. Núm. 12, 2005, Págs. 43-111.



Marchena Fernández, Juan. “Las clases de las razas. El temor a la guerra de razas en la costa Caribe de Nueva Granada a fines del siglo XVIII”, en Chust y Rosas Lauro (eds.), *Los miedos sin patria. Temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas*. Ed. Sílex, Madrid, 2019, Págs. 151-195.

Peabody, S. *The Political Culture of Race and Slavery in the Ancient Regime*. Oxford University Press, Oxford-New York, 1966.

Perceval, José María. *El terror y el terrorismo. Cómo ha gestionado la humanidad el miedo*. Ed Cátedra, Madrid, 2017.

Roca Vernet, Jordi. “Cicatrices de la nacionalización del republicanismo catalán. Las Fiestas Nacionales”, en Geraldine Galeote, María Llombart y Maitane Ostolaza (eds.), *Emoción e identidad nacional: Cataluña y el País Vasco en perspectiva comparada*. Editions Hispaniques, Collection Histoire et Civilisation, Paris, 2015, Págs. 117-132.

Rosas Lauro, Claudia (ed.). *El miedo en Perú. Siglos XVI al XX*. Pontificia Universidad Católica del Perú-Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos, Lima, 2005.

Sala Molins, L. *L’Afrique aux Amériques. Le Code noir espagnole*. PUF, Paris, 1992.

Saint Louis, R.A. *La presociologie Haïtienne*. Lemèac, Quebec, 1970.

Vázquez Cienfuegos, Sigfrido. “Sommeruelos y el fin del ejército francés en Haití”, en *Temas Americanistas*. 15, Sevilla, 2002.

Victoria Ojeda, J. *Las tropas auxiliares de Carlos IV. De Saint-Domingue al Mundo Hispano*. Ed. Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2011.

Žižek, Slavoj. *Robespierre, virtud y terror*. Akal, Madrid, 2010.